ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JOSE OCAÑA MAYORGA TRANSPORTES S.A." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía "JOSE OCAÑA MAYORGA TRANSPORTES S. A.", ubicada en el octavo piso del Edificio Unicornio II, Torre Empresarial, situado en la Avenida Amazonas 3911 y Avenida Naciones Unidas, hoy diez de abril del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas (17H00), los Accionistas señores: José Reinaldo Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 19.143 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, Miguel Angel Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 18 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, Luis Ernesto Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 18 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, Jaime Alberto Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 9 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, José Luis Ocaña Mier por sus propios derechos como titular de 9 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico-Financiero por el año 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico-Financiero por el año 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2017.
4. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2017.

Se instala la Junta bajo la Presidencia de la señorita Lorena Ocaña Huerta y actúa como Secretario el Gerente el señor José Ocaña Mayorga.- Por pedido de la Presidencia se deja constancia de que se encuentran presentes todos los Accionistas quienes en forma unánime aprueban y aceptan el orden del día propuesto, procediendo a tratarlo.

Primer punto del orden del día "Conocer y aprobar Estados Financieros del Ejercicio Económico-Financiero por el año 2017": la Presidenta de la compañía señorita Lorena Ocaña Huerta solicita que el Contador de la Compañía efectúe la presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico-Financiero del año 2017, aceptado por la Junta, dicho Profesional realiza una exposición de la Situación Financiera de la Empresa mostrando y explicando las cifras expuestas en los Estados Económico-Financieros del año 2017; luego de ser atendidas las inquietudes y aclaraciones solicitadas por los Accionistas, los Accionistas en forma unánime resuelven aprobar los Estados Económico-Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

Segundo punto del orden del día "Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico-Financiero por el año 2017": Toma la palabra la Presidenta de la compañía señorita Lorena Ocaña Huerta y solicita que por secretaria se proceda a la lectura del informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico-Financiero por el año 2017; leído el mismo, atendidas las inquietudes y aclaraciones solicitadas por los Accionistas, luego de las deliberaciones de la junta, los Accionistas en forma unánime resuelven aprobar el informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico-Financiero por el año 2017.

Tercer punto del orden del día "Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2017": Toma la palabra la Presidenta de la compañía señorita Lorena Ocaña Huerta y solicita que por secretaria se proceda a la lectura del Informe de Comisario por el año 2017; luego de la lectura y de las deliberaciones de la Junta, en forma unánime resuelven aprobar el Informe de Comisario por el año 2017.

Cuarto punto del orden del día "Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el año 2017.": Toma la palabra la Presidenta de la compañía señorita Lorena Ocaña Huerta y solicita que por secretaria se proceda a la lectura del informe de Gerencia; luego de la lectura y atendidas las inquietudes de los señores Accionistas, con los votos a favor de todos los Accionistas a excepción del Gerente quien se abstiene de votar, resuelven aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2017.

Al no existir otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta respectiva, se reinstala la Junta, se procede a la lectura de la misma, que se aprueba por unanimidad.- Termina la presente Junta General siendo las dieciocho horas y treinta minutos (18H30), firmando para constancia todos los Accionistas asistentes y Secretario que certifica.

Lorena Ocaña Huerta
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE

José Ocaña Mayorga
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE ACCIONISTA

Miguel Ocaña Mayorga
ACCIONISTA

Jaime Ocaña Mayorga
ACCIONISTA

Ernesto Ocaña Mayorga
ACCIONISTA

José Luis Ocaña Mier
ACCIONISTA

ESPACIO EN BLANCO